



Madrid, 8 de junio 2026

CCOO solicita recuperar las condiciones estivales del pasado verano

El pasado 28 de mayo, desde **CCOO** nos dirigimos a la empresa para solicitar una mayor flexibilidad de cara al periodo estival, en los mismos términos que los acordados el pasado verano, que ya demostraron ser plenamente viables y beneficiosos para la plantilla.

Cabe recordar que el convenio colectivo establece 2 semanas; sin embargo, el pasado verano, se alcanzó un acuerdo que permitió ampliar este periodo hasta 4 semanas, mejorando de forma clara las condiciones de conciliación. En este contexto, la decisión actual de la empresa de fijar un máximo de 3 semanas supone, si bien una ligera mejora sobre lo recogido en convenio, un claro retroceso respecto a lo ya acordado y aplicado el año anterior.

Asimismo, el hecho de vincular esta limitación a la ampliación de la bolsa de teletrabajo a 12 días, obligando a las personas trabajadoras a consumir dichos días para completar su semana de teletrabajo, supone en la práctica una restricción adicional y un uso condicionado de un derecho que debería servir precisamente para ampliar, y no para limitar, la flexibilidad.

Desde **CCOO** denunciemos la falta de sensibilidad de la empresa ante las necesidades reales de la plantilla. Reivindicamos no solo el mantenimiento, sino la consolidación de las condiciones alcanzadas el pasado verano, como mínimo de referencia, avanzando hacia modelos más flexibles y adaptados a la realidad social actual.

Por todo ello, instamos a la empresa a reconsiderar de manera urgente su postura y lamentablemente, constatamos una vez más que **nuestra organización parece ser la única en situar en el centro la necesidad real de que todas las personas trabajadoras puedan conciliar su vida personal, familiar y laboral en un periodo especialmente sensible como es el verano.**

CCOO seguirá defendiendo activamente los derechos de las personas trabajadoras y no renunciará a exigir condiciones laborales acordes con una conciliación real y efectiva.

Área de Negociación Colectiva
CCOO Grupo Empresas Telefónica